

GUÍA DE **E****V****A****L****U****A****C****I****Ó****N** DE LA COMPETENCIA BÁSICA SOCIAL Y CIUDADANA



**Modelos de
referencia**

9

**Educación
Secundaria
Obligatoria**

**Guía de Evaluación de
la competencia básica
social y ciudadana.**

“Guía de Evaluación de la competencia básica social y ciudadana”

Edita: Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE)

C/ Judería, s/n Edificio Vega del Rey nº 1, 1ª Planta

41900 Camas (Sevilla)

© **Junta de Andalucía. Consejería de Educación**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. La evaluación de competencias básicas 9
2. La competencia social y ciudadana 15
3. Preguntas graduadas según nivel de dificultad 25
4. ANEXOS
 - 4.1. Cuadernillo: 2010-2011. Educación Secundaria Obligatoria.
 - 4.2. Pautas de corrección: 2010-2011. Educación Secundaria Obligatoria.

PRESENTACIÓN

Presentamos la guía de evaluación de competencias, que forma parte de la colección sobre “modelos de referencia” desarrollada por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, que incluye los principales conceptos utilizados en la Evaluación de Diagnóstico de la competencia básica social y ciudadana, las pruebas aplicadas y sus correspondientes pautas de corrección. Estos documentos permitirán al profesorado interesado, utilizar instrumentos validados como medio de determinación de la adquisición de las competencias por su alumnado.

Consideramos que esta publicación es de gran utilidad por diversos motivos:

- Ofrece al profesorado la posibilidad de disponer, en un solo documento, de todas las preguntas utilizadas en estas Pruebas, destinadas al alumnado que finaliza el segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.
- Aporta unos instrumentos validados para que el profesorado de Educación Secundaria pueda determinar la adquisición de las competencias básicas de su alumnado.
- Permite que, una vez aplicada y corregida una prueba concreta, se pueda averiguar el nivel de rendimiento de cada alumna o alumno, atendiendo a los resultados que se obtuvieron en la aplicación del año correspondiente.

En el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, la Consejería de Educación inició de forma experimental en el curso 2006-07 la primera aplicación de esta Evaluación de Diagnóstico, a las que siguieron las de 2007-08 y 2008-09. La Agencia Andaluza de Evaluación Educativa, desde su creación en 2009, asume la realización de esta Evaluación continuando las aplicaciones correspondientes a los cursos 2009-10 y siguientes.

Esperamos que les sea de utilidad y expresamos aquí nuestro más sincero agradecimiento a los y las profesionales de la universidad, la inspección y al profesorado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, que han colaborado con su experiencia y conocimiento para que sea posible diseñar este modelo de evaluación de las competencias básicas, que estamos seguros será de gran valor para las personas que trabajan día a día en los centros educativos y tienen como objetivo primero asegurar un aprendizaje de calidad para todos los alumnos y alumnas de Andalucía.

Agencia Andaluza de Evaluación Educativa

1

La evaluación de
competencias básicas

1. LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS.

De acuerdo con la Orden por la que se regulan las pruebas de Evaluación de Diagnóstico y su procedimiento de aplicación en los centros docentes de Andalucía., la evaluación del rendimiento del alumnado se centra en las competencias básicas y sirve para proporcionar información a los centros, al profesorado y a las familias de cara a coordinar esfuerzos en la mejora del rendimiento escolar.

Este mismo enfoque, centrado en competencias, está presente en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA), cuyos articulados (Art. 21 y 29 de la LOE y Art. 156 de la LEA) contemplan la realización de evaluaciones de diagnóstico de las competencias básicas del currículo alcanzadas por el alumnado al finalizar el segundo ciclo de la Educación Primaria y al finalizar el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria. A esta evaluación también se le atribuye un carácter formativo y orientador, sirviendo al propósito de ofrecer información sobre la situación del alumnado, de los centros y del propio sistema educativo, y proporcionar las bases para la adopción de medidas destinadas a mejorar posibles deficiencias.

Tales preceptos conducen a una descripción de dichas competencias que, orientada a la evaluación, refleje el desarrollo posible en esos niveles con arreglo a lo que determina el currículo de las enseñanzas obligatorias en Andalucía, que según el artículo 38 de la LEA incluirá, al menos, las siguientes competencias básicas:

- a.** Competencia en comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.
- b.** Competencia de razonamiento matemático, entendida como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.
- c.** Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural, que recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.
- d.** Competencia digital y tratamiento de la información, entendida como la habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse y comunicarse.
- e.** Competencia social y ciudadana, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- f.** Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente

de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

- g.** Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.
- h.** Competencia para la autonomía e iniciativa personal, que incluye la posibilidad de optar con criterio propio y espíritu crítico y llevar a cabo las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella. Incluye la capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

Ahora bien, tal descripción demanda a su vez un elemental acotamiento terminológico que facilite su adecuada comprensión. Para ello, conviene tener presente el marco conceptual que la Comisión Europea¹ ha aportado a los estados integrantes de la Unión como “herramienta de referencia” para la definición y descripción de las competencias. Con ese objeto proporciona una definición abierta que identifica las competencias como “una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que incluyen la disposición para aprender y el saber cómo” y matiza que una competencia clave² es crucial cuando esta contribuye a diferentes aspectos de la vida:

- a. La realización y desarrollo personal a lo largo de la vida (capital cultural).
- b. La inclusión y la ciudadanía activa (capital social).
- c. La aptitud para el empleo (capital humano).

Por último, se subraya que este conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que se engloba en el término de competencias clave o competencias básicas debería:

- a. Ser desarrollado a lo largo de la enseñanza o formación obligatoria,
- b. ser transferible, es decir, aplicable en muchas situaciones y contextos, y
- c. ser multifuncional, en tanto que pueda ser utilizado para lograr diversos objetivos, para resolver diferentes tipos de problemas y para llevar a cabo diferentes tipos de tareas.

Una evaluación planteada en estos términos se inscribe en la línea de estudios internacionales recientes (PISA, PIRLS) que han situado el objeto de la evaluación en las competencias, entendiendo que el nivel logrado con relación a las mismas constituye un buen modo de aproximarnos a la evaluación de los resultados logrados por los sistemas educativos, con independencia del currículo oficial desarrollado en cada país.

Tradicionalmente, el principal objeto de la evaluación educativa ha sido el aprendizaje del alumnado, entendiéndose que este puede ser medido y expresado a través de las calificaciones escolares. El rendimiento educativo del alumnado se vería reflejado en las notas obtenidas a lo término de un curso escolar, que tratan de resumir y reflejar lo que estos y estas han hecho a lo

¹ COMISIÓN EUROPEA, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA, *Competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo*. Noviembre 2004.

² La normativa española ha optado por el adjetivo *básica* en su doble acepción de *esencial* y *vinculante*, sin que parezca asociable a la acepción de *elemental*.

largo del curso. Asociada a la asignación de calificaciones, la evaluación del rendimiento serviría tanto para la adopción de medidas dirigidas a reorientar y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, como para la toma de decisiones académicas (por ejemplo, sobre promoción o titulación).

Las experiencias de mayor cobertura en materia de evaluación del rendimiento en los sistemas educativos han sido promovidas desde administraciones e instituciones regionales, nacionales o incluso supranacionales. Es el caso de organizaciones como la UNESCO, que ha venido analizando los resultados de la educación en un amplio número de países de todo el mundo, a partir de indicadores tales como la tasa de supervivencia al término de cada nivel y la tasa de finalización de estudios en Educación Primaria, entre otros (UNESCO, 2004).

Si nos situamos a nivel del sistema educativo español, parte de las evaluaciones recientes del rendimiento se han apoyado en la recopilación de datos sobre las calificaciones finales del alumnado. Indicadores como los porcentajes de alumnado que promociona de unos ciclos a otros, que es evaluado positivamente en las diferentes áreas del currículo o que consigue finalizar una etapa educativa sin repetición de curso son habituales en la evaluación de resultados. Baste en este sentido revisar los más recientes análisis de carácter nacional o circunscritos a nuestra Comunidad Autónoma (Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, 2008-2009; MEC, 2010), que vienen a sumarse a las series de datos estadísticos sobre educación publicadas anualmente en nuestro país por la Administración educativa.

Entre las limitaciones propias de este modo de valorar el rendimiento del sistema educativo se encuentra el hecho de que las calificaciones escolares en las que se basa no se han obtenido por procedimientos homologados y validados. Las instituciones escolares y su profesorado, a la hora de asignar calificaciones, no valoran del mismo modo los logros de sus alumnos y alumnas, existiendo la posibilidad de que en determinados contextos una misma calificación refleje mayor o menor nivel de aprendizaje.

Por ese motivo, es interesante la medición del rendimiento académico utilizando indicadores diferentes a la valoración que el profesorado hace sobre el aprendizaje de su alumnado, y que refleja en forma de calificaciones finales de curso. Así, otra vía para valorar el rendimiento, y sobre la base de este los resultados globales del sistema educativo, es a partir de pruebas externas, no elaboradas por el profesorado responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado con los alumnos y alumnas.

En este sentido, pueden citarse en nuestro país los trabajos que ha venido realizando el Instituto de Evaluación, en los que se evalúan los aprendizajes logrados por el alumnado en diferentes etapas y áreas. Este tipo de trabajos ha generado los Informes sobre Evaluación de la Educación Primaria (INCE, 1997, 2001; INECSE, 2003) o sobre la Evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria (INECSE, 2003), entre otros. Todos ellos utilizan pruebas externas para valorar los aprendizajes en las áreas fundamentales del currículo escolar.

Más recientemente, las Evaluaciones Generales de Diagnóstico 2009 (Educación Primaria) y 2010 (Educación Secundaria Obligatoria) analizan el grado de adquisición de las competencias básicas a escala estatal en cuatro de ellas.

En el ámbito internacional, estudios comparativos se han sucedido en las últimas décadas dirigidos por la IEA (Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Académico) y la IAEP (Asociación Internacional para la Evaluación del Progreso Educativo). Estos estudios se han centrado en aspectos del currículo comunes a los diferentes países participantes, que hicieran posible la comparación.

En el contexto de la evaluación del rendimiento alcanzado en los diferentes sistemas educativos a través de pruebas externas, se ha venido produciendo un traslado de la atención desde los contenidos cognoscitivos del currículo a las destrezas o competencias del alumnado. En este sentido podría citarse la iniciativa PISA (Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado), que tiene como objetivo evaluar cada tres años (hasta ahora se cuenta con evaluaciones en 2000, 2003, 2006 y 2009) los conocimientos y destrezas en matemáticas, lectura, ciencias y resolución de problemas. Las pruebas utilizadas se basan en competencias básicas que deben alcanzar los alumnos y alumnas, con independencia de las peculiaridades curriculares que caracterizan a los sistemas educativos de los respectivos países, facilitando de este modo la comparabilidad entre los resultados obtenidos.

La aplicación de pruebas de rendimiento es, a juzgar por la reflexión de los profesionales de la enseñanza, una garantía para la mejora efectiva de la educación y, al mismo tiempo, puede ser un instrumento útil para la toma de decisiones que incida en la mejora del sistema. Es una necesidad evidente conocer los niveles competenciales del alumnado de Educación Primaria y de Educación Secundaria Obligatoria, al ser consideradas enseñanzas básicas y obligatorias. Por tanto, se hace preciso establecer un procedimiento de evaluación que nos permita obtener información objetiva y rigurosa sobre aquellas competencias consideradas básicas, y que posibilite a los agentes directos de la enseñanza reflexionar sobre los resultados de su alumnado e iniciar acciones que conduzcan a su mejora, además de proporcionar referentes sobre aspectos fundamentales que debería alcanzar la totalidad de la población.

Respondiendo a este propósito, la evaluación se centra en el alumnado que finalice el 2º curso del 2º Ciclo de Educación Primaria y del 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria. De este modo, las posibilidades de utilizar los resultados con un sentido formativo son mayores que si valoráramos los logros obtenidos al término de las respectivas etapas escolares consideradas.

2

La competencia social y
ciudadana

2. LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA.

“Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas”.

Con este dictado normativo, la competencia social y ciudadana supone el desenvolverse socialmente, el conocimiento de las sociedades pasadas y presentes, los rasgos y valores del sistema democrático, el juicio moral y la toma de decisiones, el ejercicio activo y responsable de los derechos y deberes de la ciudadanía.

El saber hacer referido a esta competencia engloba, por tanto:

- La comprensión crítica de la realidad desde la experiencia.
- El análisis global y multicausal desde distintas perspectivas, sistémico y reflexivo dentro del trabajo colectivo, razonado y lógico dentro de la validez.
- Las habilidades sociales para la convivencia, resolviendo las diferencias de valores y los conflictos con actitud constructiva, utilizando la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos.
- La dimensión ética construida desde los valores del entorno, evaluados y reconstruidos afectiva y racionalmente, y demostrados en comportamientos coherentes (incluyendo los principios o valores universales como los que encierra la declaración de los derechos humanos).
- La habilidad de conocerse y valorarse, de saber comunicarse y expresar ideas propias-escuchar ideas ajenas, ejerciendo empatía.
- La toma de decisiones a distintos niveles (individuales y grupales).
- El ejercicio de una ciudadanía activa, crítica e integradora en sintonía con las declaraciones internacionales, la constitución española y el estatuto de autonomía de Andalucía.

- La toma de conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y acciones, y el control y autorregulación de los mismos, actuando con criterio propio, manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

2.1. Hacia una determinación de las dimensiones y elementos de la competencia Social y ciudadana.

En rigurosa sintonía con la fundamentación recogida en la propia legislación andaluza y siendo fieles a la redacción de la misma, se han definido tres dimensiones para la competencia social y ciudadana:

- 1ª. Convivencia y cooperación.
- 2ª. Comprensión de la realidad social.
- 3ª. Compromiso para la ciudadanía democrática y la participación.

Para la primera dimensión, en torno a la Convivencia y la cooperación, se distinguen los siguientes elementos de competencia:

- 1.1. Adquirir competencias intrapersonales e interpersonales como base para una convivencia positiva, así como construir una escala de valores de forma reflexiva, crítica y compartida que permita realizar juicios morales, tomar decisiones y actuar de forma coherente.
- 1.2. Saber resolver los conflictos de forma pacífica y constructiva, utilizando habilidades de comunicación, negociación y mediación.
- 1.3. Colaborar y comprometerse en proyectos colectivos e implicarse en el trabajo cooperativo.

Para la segunda dimensión referida a la Comprensión de la realidad social se diferencian los siguientes elementos de competencia:

- 2.1. Comprender el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático, incidiendo en las instituciones y, fundamentalmente, en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

- 2.2. Comprender, interpretar y valorar positivamente la diversidad y pluralidad de personas, culturas y creencias, siendo conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
- 2.3. Analizar de forma reflexiva y crítica hechos y problemáticas sociales en relación con la igualdad de derechos –especialmente entre mujeres y hombres-, el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo y el uso adecuado de las TIC.

Finalmente, la tercera dimensión que supone el compromiso para la ciudadanía democrática y la participación, se distinguen los siguientes elementos de competencia:

- 3.1. Conocer, respetar y comprometerse con los valores humanos universales y aquellos que sustenta las sociedades democráticas y la cultura de paz y no-violencia: libertad, igualdad, democracia, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- 3.2. Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes ciudadanos, especialmente en cuestiones referidas al género, el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo, el uso de las tecnologías, la movilidad vial, los hábitos de vida saludable, el bienestar físico, mental y social y la utilización del tiempo libre y del ocio.
- 3.3. Conocer y poner en práctica las normas y hábitos cívicos que regulan los grupos a los que se pertenece -familiar, escolar y social- y contribuir activamente a su progreso.

Para la evaluación de la competencia Social y ciudadana se tienen en cuenta tres elementos:

- Contextos y situaciones donde el alumnado convive y pone en valor su ciudadanía activa. Su mundo real formado por el propio centro educativo -centro y aula-, su familia, el entorno próximo como amistades, el barrio y las instituciones, los servicios públicos, los deberes y derechos establecidos en la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y las demás referencias legales.

- Procesos de la competencia social y ciudadana. Se consideran las siguientes habilidades para el desarrollo de la competencia social y ciudadana, a saber; capacidad para usar la información, ser capaz de reflexionar y analizar los hechos sociales y la capacidad de comunicación y de convivencia en sociedad.

Contenidos:

Los contenidos de la competencia Social y ciudadana se organizan, en las dos etapas, de forma parecida:

- El individuo: identidad personal, autonomía e independencia, responsabilidad.
- La sociedad: entorno próximo, normas de convivencia, participación y resolución de conflictos de forma dialogada.
- Organización social: derechos, deberes, instituciones locales, Autonómicas y del Estado.
- Las sociedades humanas en el pasado: aportaciones de diversas culturas, organización política y social.
- Las sociedades actuales: democracia, Derechos Humanos, diversidad, ciudadanía.

Actitudes:

Una de las finalidades de la competencia social y ciudadana es que el alumnado desarrolle actitudes cívicas y que actúe como ciudadano democrático con pleno ejercicio de sus derechos y deberes.

- Conocerse y valorarse uno mismo. Actitudes de responsabilidad y asertividad.
- Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas: democracia, libertad, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
- Contribuir a la construcción de la paz y la democracia.
- Disponer de una escala de valores construida de forma reflexiva, crítica y dialogada y usarla de forma coherente para afrontar una decisión o conflicto.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.

- Reconocer la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer y los diferentes colectivos humanos.

En el aspecto formal de las pruebas, la competencia Social y ciudadana se valorara a través diferentes tipos y formatos de ítems. No obstante, todos ellos tienen en común su orientación hacia la evaluación de competencias básicas, sin centrarse exclusivamente en conocimientos y técnicas propios del currículo aplicado en cada contexto escolar.

Las cuestiones, por tanto, basándose en los elementos curriculares, tratan de evaluar las capacidades del alumnado para la aplicación de los mismos a situaciones escolares y, especialmente, a situaciones en las que el alumno o alumna habrá de desenvolverse en la vida real. Algunas preguntas son de respuesta cerrada bajo el formato de elección múltiple y otras son abiertas admitiendo respuestas diversas.

En la siguiente tabla se recogen las dimensiones y elementos de la competencia Social y ciudadana establecidos para la Educación Secundaria Obligatoria.

Tabla de dimensiones y elementos de la competencia Social y ciudadana para Educación Secundaria Obligatoria.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA			
Dimensiones		Elementos de competencia	
Dimensión 1	CONVIVENCIA Y COOPERACIÓN	1.1.	Adquirir competencias intrapersonales e interpersonales como base para una convivencia positiva, así como construir una escala de valores de forma reflexiva, crítica y compartida que permita realizar juicios morales, tomar decisiones y actuar de forma coherente.
		1.2.	Saber resolver los conflictos de forma pacífica y constructiva, utilizando habilidades de comunicación, negociación y mediación.
		1.3.	Colaborar y comprometerse en proyectos colectivos e implicarse en el trabajo cooperativo.
Dimensión 2	COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL	2.1.	Comprender el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático, incidiendo en las instituciones y, fundamentalmente, en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
		2.2.	Comprender, interpretar y valorar positivamente la diversidad y pluralidad de personas, culturas y creencias, siendo conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
		2.3.	Analizar de forma reflexiva y crítica hechos y problemáticas sociales en relación con la igualdad de derechos –especialmente entre mujeres y hombres-, el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo y el uso adecuado de las TIC.
Dimensión 3	COMPROMISO PARA LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA Y LA PARTICIPACIÓN	3.1.	Conocer, respetar y comprometerse con los valores humanos universales y aquellos que sustentan las sociedades democráticas y la cultura de paz y no-violencia: libertad, igualdad, democracia, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
		3.2.	Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes ciudadanos, especialmente en cuestiones referidas al género, el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo, el uso de las tecnologías, la movilidad vial, los hábitos de vida saludable, el bienestar físico, mental y social y la utilización del tiempo libre y del ocio.
		3.3.	Conocer y poner en práctica las normas y hábitos cívicos que regulan los grupos a los que se pertenece -familiar, escolar y social- y contribuir activamente a su progreso.

2.2. Contribución de las materias de Educación Secundaria al desarrollo de la competencia social y ciudadana.

La competencia básica social y ciudadana se adquiere en los centros, no solo con las aportaciones de las distintas materias del currículo, sino también a través de la participación del alumnado en el funcionamiento y la organización del centro, de las asambleas de clase, de las actividades de biblioteca, del trabajo en equipo, de las actividades extraescolares o complementarias. La adquisición de esta competencia, muy ligada a la experiencia cotidiana y a situaciones reales, se debe adquirir en cualquier interrelación personal que se establezca en el centro educativo. De igual manera, la tutoría es un elemento indispensable para la adquisición de la competencia.

En la Educación Secundaria Obligatoria existen materias que, en mayor o menor medida, contribuyen a la adquisición de la competencia Social y ciudadana:

- Ciencias sociales, geografía e historia. Comprensión de la realidad social, comunicación, respeto por las ideas del otro, actitud de escucha.
- Lengua castellana y literatura. Desarrollo de la capacidad de comunicación, comprensión de situaciones y hechos sociales, evitar usos discriminatorios del lenguaje.
- Matemáticas. Estudio estadístico para la interpretación de la realidad, toma de decisiones. Trabajo en equipo, resolución de problemas.
- Lengua extranjera. Conocimiento de otras realidades, interés por otras culturas.
- Ciencias de la naturaleza. Conocimiento del hecho científico, participación de los ciudadanos, establecimiento de debates.
- Educación física. Cooperación, trabajo en equipo, aceptación de diferencias, resolución pacífica de conflictos.
- Educación para la Ciudadanía y los derechos humanos, materia que se imparte en 3º de E.S.O.

3

Preguntas graduadas
según su nivel de dificultad

3. Preguntas graduadas según su nivel de dificultad.

En las Pruebas de la Evaluación de Diagnóstico, las puntuaciones de cada pregunta se expresan en una escala que va de 1 a 4, siendo 1 la que corresponde a la respuesta menos adecuada y 4 la correspondiente a la más adecuada.

La dificultad de cada ítem se ha clasificado en alta, media o baja. Para establecer este nivel de dificultad se ha calculado la puntuación media obtenida en cada ítem, teniendo en cuenta todas las puntuaciones del alumnado andaluz. Se obtiene así un tramo de variación desde la puntuación del ítem con mayor dificultad (el de menor puntuación) hasta la del ítem con menor dificultad (el de mayor puntuación). Dividiendo dicho tramo en otros tres iguales entre sí, obtenemos la clasificación mencionada.

2º E.S.O.	
SOCIAL Y CIUDADANA	
	MEDIA
ÍTEM 5	3,58
ÍTEM 10	3,42
ÍTEM 13	3,27
ÍTEM 3	3,18
ÍTEM 9	2,99
ÍTEM 1	2,96
ÍTEM 11	2,85
ÍTEM 2	2,73
ÍTEM 7	2,70
ÍTEM 6	2,66
ÍTEM 12	2,21
ÍTEM 8	2,12
ÍTEM 17	2,07
ÍTEM 4	2,02
ÍTEM 18	2,00
ÍTEM 14	1,99

Dificultad:

BAJA	MEDIA	ALTA
------	-------	------

4

Anexos

Anexo 4.1

**Cuadernillo: 2010-2011. Educación
Secundaria Obligatoria.**

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2010-2011

2º
Educación
Secundaria
Obligatoria

Competencia social y ciudadana



Marca con una X

Chica	Chico

Alumna/Alumno N°

Grupo

Centro

Localidad



**Junta de Andalucía. Consejería de Educación.
Agencia Andaluza de Evaluación Educativa.**

Depósito Legal:
Impreso en España / Printed in Spain
Imprime: Servinform, S.A.

INSTRUCCIONES

En este cuadernillo vas a encontrar diferentes tipos de actividades.

Cada actividad tiene un título, un enunciado y una o varias preguntas que se hacen sobre ella.

Debes leerlas atentamente para comprender bien lo que tienes que hacer.

A continuación te explicamos cómo debes contestar. Fíjate en el siguiente ejemplo:

“RESPETEMOS EL MEDIO AMBIENTE”

Es necesario que la sociedad en su conjunto modifique su relación con el ambiente para acercarnos poco a poco al desarrollo sostenible. Este cambio es sin duda doblemente complejo y requiere de tiempo y esfuerzo, pero ha llegado el momento en que no podemos ignorar más esta necesidad.

ayudemosalmedioambiente.blogspot.es/



PREGUNTA 1

También en la vida cotidiana podemos realizar acciones que favorecen el medio ambiente y el cuidado de nuestras ciudades.

Señala tres ejemplos de acciones que contribuyan a mejorar nuestro medio:

1.	
2.	
3.	

Otras preguntas te pedirán que hagas un resumen de un texto que has leído o que des una interpretación o tu opinión sobre el contenido de un texto. Para responder debes usar el recuadro que está situado a continuación de la pregunta.

Cuando veas esta imagen  es que has terminado la primera parte de la prueba, así que debes parar. Después del descanso continuarás con la segunda parte.

“RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

En la España del siglo XIX fueron frecuentes los conflictos sociales. Observa lo que se escribía en una revista defensora de los obreros en 1883:

“Ni antes ni ahora hemos admitido como medios para llegar a nuestro objeto el puñal o la tea; todo lo contrario: siempre estamos conformes en que los obreros, para llegar a plantear sus principios sociales, necesitan combatir sin tregua ni descanso la ignorancia de que son víctimas, y que el malestar que sentimos hoy no es porque hay muchos pobres, sino porque existen pocos ricos”.

PREGUNTA 1

1ª. Una tea servía para alumbrar pero también se convertía, a veces, en un objeto incendiario. Hecha esta aclaración, señala si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones relacionadas con el texto. Señala con una **X**.

	V	F
Se defiende el uso de la violencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se parte de la base de que la ignorancia es un grave problema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se considera que la desigualdad es la causa del malestar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se aspira a que los ricos sean pobres y los pobres ricos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2ª. ¿Cuál de estos tres problemas del mundo actual consideras que coincide con lo recogido en el texto? Señala con una **X** en el cuadro correspondiente.

<input type="checkbox"/>	A.	Los desequilibrios provocados por el cambio climático.
<input type="checkbox"/>	B.	La importancia de disponer de fuentes de energía.
<input type="checkbox"/>	C.	Las diferencias entre zonas del mundo con niveles de pobreza muy elevados y otras donde existe la abundancia.

3ª. Escribe tres grandes causas que podrían dar lugar a graves conflictos sociales en la época actual.

1.	
2.	
3.	

4ª. Si existe un conflicto en tu grupo de clase, ¿cuál de estas soluciones crees que es la más adecuada? Señala con una **X**.

<input type="checkbox"/>	A.	Poner los hechos en conocimiento de la Jefatura de Estudios para que lo solucione.
<input type="checkbox"/>	B.	Resolver las discrepancias fuera del Instituto.
<input type="checkbox"/>	C.	Hablar del tema durante la hora de Tutoría y llegar a un compromiso aceptado por todas las personas.
<input type="checkbox"/>	D.	Que el delegado o la delegada del grupo se reúna con el tutor o la tutora y con la dirección del Centro.

“COLABORACIÓN Y COMPROMISO”

En *Wikipedia* podemos encontrar la siguiente información:

El terremoto de Haití de 2010 fue registrado el 12 de enero de 2010 a las 16:53:09 hora local con epicentro a 15 km de Puerto Príncipe, la capital de Haití. Según el Servicio Geológico de Estados Unidos, el seísmo habría tenido una magnitud de 7,0 grados y se habría generado a una profundidad de 10 km. También se ha registrado una serie de réplicas, siendo las más fuertes las de 5.9, 5.5 y 5.1 grados. Se ha descartado el peligro de tsunami en la zona.

Los efectos causados sobre este país, el más pobre de América Latina, han sido devastadores. Los cuerpos recuperados a 25 de enero superan los 150.000, calculándose que el número de muertos podría llegar a los 200.000. También habría producido más de 250.000 heridos y dejado sin hogar a un millón de personas. Se considera una de las catástrofes humanitarias más graves de la historia.

(Consulta: 31 de marzo de 2010).

Poco después de conocerse la magnitud del terremoto, UNICEF hizo público este comunicado:

Un fuerte terremoto ha golpeado Haití, el país más pobre de América. Casi la mitad de la población afectada es menor de edad. UNICEF ha puesto ya en marcha su operativo de emergencia para atender las necesidades básicas de las familias afectadas y proporcionarles agua, alimentos, asistencia médica, cobijo y protección.

PREGUNTA 2

1ª. Realiza un resumen de la información contenida en los textos anteriores. Escribe una valoración personal de la respuesta de UNICEF a los efectos causados por el terremoto.

2ª. Probablemente hayas visto alguna vez las siglas UNICEF. ¿Cuál de las siguientes frases te parece que explica lo que es? Señala con una **X**.

A.	Una ONG dedicada a prestar ayuda en caso de catástrofes naturales.
B.	Un organismo de ayuda a la infancia dependiente de la ONU.
C.	Un centro de acogida para niñas y niños sin hogar ni familia.

3ª. ¿Cuál de estas respuestas te parece adecuada? Señala con una **X**.

A.	Las ayudas las tienen que dar sólo los gobiernos, no los ciudadanos.
B.	Las ayudas deben llegar sólo de los países ricos, los demás no están obligados a ser solidarios.
C.	España no debe ayudar mientras que haya pobreza en nuestras ciudades.
D.	La solidaridad debe ser un compromiso internacional, por encima de los intereses particulares.

4ª. Pon al menos dos ejemplos de formas de ayudar que propondrías para ponerlas en práctica en tu grupo de clase:

1)	
2)	

“COLABORACIÓN Y TRABAJO COLECTIVO”

Natación sincronizada: Campeonas en el “World Trophy” Moscú 2010.

El equipo español femenino de natación sincronizada se impuso el 3 de diciembre de 2010 en el “World Trophy” de la Federación Internacional de Natación (FINA), disputado en Moscú tras ganar el ejercicio combinado y superar al equipo ruso, dominador mundial de este deporte.

En esta fotografía puedes ver el desarrollo de un ejercicio del equipo español femenino de natación sincronizada.

www.elmundo.es/deportes, Diciembre 2010.

Foto: EFE, Julián Abra.



PREGUNTA 3

1ª. Describe la fotografía. Para ello, ten en cuenta que sincronizar significa “hacer que coincidan en el tiempo dos o más movimientos”.

2ª. Indica qué afirmaciones te parecen verdaderas o falsas en relación con esos ejercicios.
Señala con una **X**.

	V	F
Sale bien de casualidad.		
Son fruto de mucho trabajo y entrenamiento.		
Cada una trabaja de manera individual y luego se ponen de acuerdo.		
Es necesario entrenar en equipo, todas a la vez.		

3ª. Si trasladamos ese trabajo al que haces en clase, cuando se plantea un trabajo en equipo con un grupo de compañeras o compañeros, lo importante es (señala con una **X**):

A.	Conseguir que sean las demás personas quienes trabajen.
B.	Realizar un reparto del trabajo de acuerdo con la capacidad de cada persona.
C.	Lograr que esté en tu grupo un compañero o una compañera que sea capaz de hacerlo solo o sola.

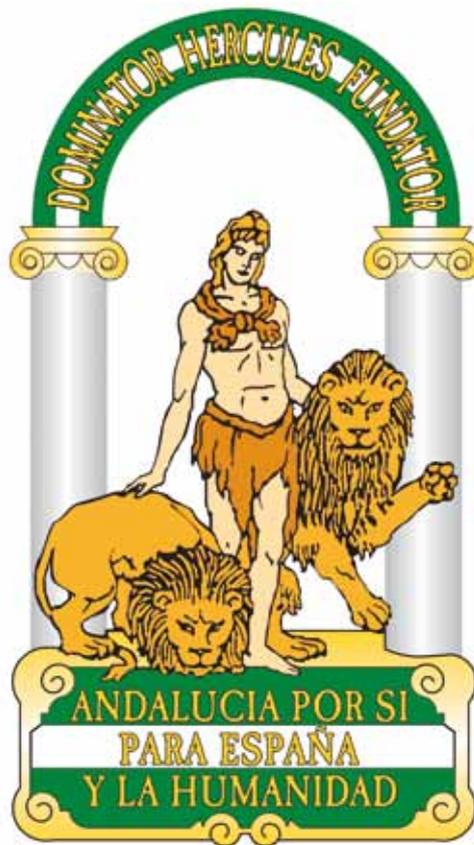
4ª. Si una parte de tu clase dijera que no está de acuerdo con la realización de trabajos en equipo, cita al menos dos argumentos con los que defenderías este tipo de trabajos:

1)

2)

“NORMAS CÍVICAS”

En más de una ocasión habrás visto en edificios y documentos oficiales el escudo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Aunque puede haber representaciones más esquemáticas, oficialmente es el que tienes más abajo:



Este escudo tiene un origen histórico y lo usamos porque así lo estableció una de las leyes aprobadas por el primer Parlamento andaluz en 1982. A continuación, tienes un fragmento de dicha ley:

“El mismo Blas Infante en 1919 explica la adopción, como escudo de nuestra nacionalidad, del escudo de la gloriosa Cádiz con el Hércules ante las columnas, sujetando dos leones... Este escudo deberá ser orlado por el lema del centro andaluz: “Andalucía para sí, para España y la Humanidad”. Pero, como en 1931 señalaba el mismo Blas Infante, este lema que ya ha cambiado el “para sí”, más introvertido y hasta tenuemente insolidario, por el “por sí”, más decidido, afirmativo de un esfuerzo y abiertamente solidario (“Andalucía, por sí, para España y la Humanidad”) significa que Andalucía quiere volver a ser “por sí”, para reanudar la obra creadora de su historia incomparable; pero esta inspiración, hacia la distinción de su propio esfuerzo y responsabilidad, tiene como fin dar a España cuanto por sí llegase a crear con la propia energía. Esto es, tiene por superiores incentivos a España y la Humanidad, para las cuales anhela lograr en hechos propios el devenir creador de su alma primitiva”.

Ley 3/1982, de 21 de Diciembre sobre el Himno y el Escudo de Andalucía.
Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 1, 4 de enero de 1983.

PREGUNTA 4

1ª. Lee detenidamente la descripción del escudo que se hace en la ley:

a) ¿Qué datos de tipo histórico sirven como referencia?



b) ¿Qué elementos consideras que no están citados en el texto y qué añadirías tú para que la descripción fuese completa?



2ª. Realiza tu propia descripción del escudo sin olvidar ninguno de los elementos que lo componen.

3ª. En tu localidad habrá distintos edificios e instituciones en los cuales aparezca el escudo. Cita al menos tres:

1.

2.

3.

4ª. De acuerdo con la explicación que aparece en la ley acerca de la diferencia entre los términos “para sí” y “por sí”, ¿cuál de estas afirmaciones te parece que expresa la importancia de preferir el segundo? Señala con una **X**.

A.	Que se le da más importancia a España que a Andalucía.
B.	Que Andalucía, desde su esfuerzo, aspira a valores universales que afecten a la humanidad.
C.	Que Andalucía se debe preocupar, sobre todo, por sí misma.

“DESEQUILIBRIOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL”



(Procedencia: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/images/globalizacion>).

PREGUNTA 5

1ª. ¿Qué describe la ilustración que tienes más arriba?

2ª. El individuo que tiene el tenedor en la mano, ¿a qué grupo de países quiere representar, al de los ricos o al de los pobres?

--

3ª. A continuación tienes una lista de países; coloca en el cuadro de abajo cuáles pertenecen al grupo de los ricos y cuáles al de los pobres:

Japón, Haití, Níger, Dinamarca, Uganda, Canadá, Australia, Bangladesh, Ecuador, Alemania.

Ricos	Pobres

4ª. Señala cuáles de estas afirmaciones serían válidas para el caso de España:

	V	F
A. No debe enviar ayuda al exterior mientras haya pobreza en España.		
B. Debe participar con los organismos internacionales para eliminar la pobreza.		
C. Tiene que colaborar con organizaciones que ayudan a esos países.		
D. La ayuda la tenemos que decidir cada persona por nuestra cuenta.		



“SITUACIÓN DEL TABAQUISMO EN ANDALUCÍA”

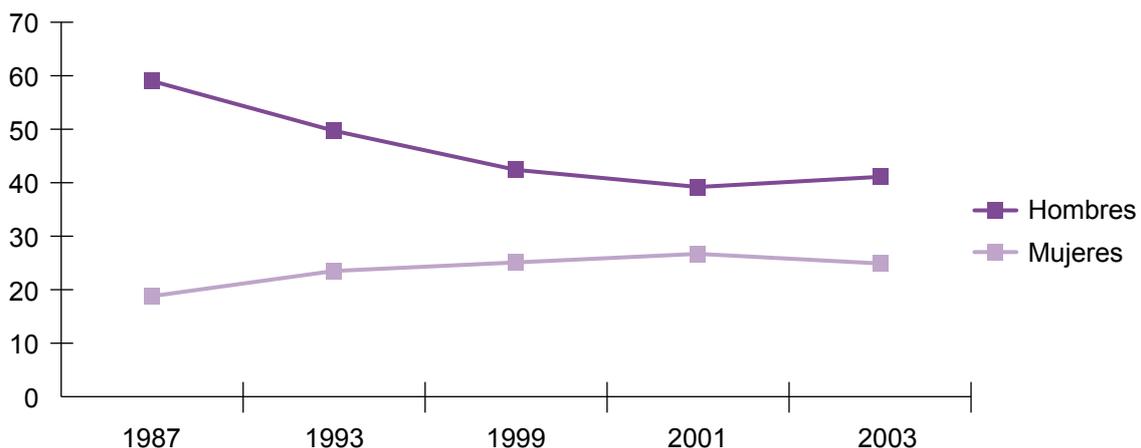
El tabaquismo y su efecto en la salud

El tabaquismo representa el primer factor individual de riesgo de enfermedad y la primera causa aislada de enfermedad, relacionándosele con más de 25 enfermedades. Asimismo, más del 90% de los casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) están relacionados con el humo del tabaco. El tabaco es, igualmente, uno de los principales factores de riesgo cardiovascular y la primera causa aislada de mortalidad prematura.

Evolución del consumo de tabaco en Andalucía 1987-2003.

PREVALENCIA CONSUMO TABACO (EN %)

HOMBRES	59	49,7	42,4	39,2	41,1
MUJERES	18,8	23,5	25,1	26,7	24,9
AÑOS	1987	1993	1999	2001	2003



Datos tomados Encuesta Andaluza de Salud (años 1999,2003).
Elaboración: Escuela Andaluza de Salud Pública.

PREGUNTA 6

Analiza los datos de la tabla y el gráfico.

a) ¿Quién consume más tabaco, los hombres o las mujeres?

b) Explica la tendencia que lleva el consumo de tabaco en las mujeres y en los hombres. ¿Qué tendencia es más favorable?

Empty response box for question b.

c) ¿En qué año hay mayor consumo de tabaco en las mujeres y en los hombres?

Mujeres _____ Hombres _____

d) Escribe dos medidas que creas adecuadas para reducir el consumo de tabaco en la población andaluza.

1.
2.

PREGUNTA 7

Escribe al menos 6 razones para no fumar o dejar el tabaco.

Empty response box for question 7.

“PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO”

“El 84% de las personas jóvenes de entre 16 y 24 años estarían dispuestos a participar en el sistema de ‘conductor alternativo’: los ocupantes que utilizan un coche para salir los fines de semana se van rotando para no mezclar el alcohol con la conducción cada noche de ‘juerga’. Esta medida, más arraigada en otros países europeos, va calando en nuestro país. Según un estudio realizado por el Instituto Mapfre de Seguridad Vial, ocho de cada diez jóvenes ven positiva esta medida para reducir los accidentes de tráfico, lo cual es bastante alentador teniendo en cuenta que el 72% de los jóvenes utiliza algún tipo de vehículo privado en sus ‘salidas’ de fin de semana.

Los datos de la encuesta realizada en 17 ciudades españolas a la población comprendida entre los 16 y los 24 años, arrojan una línea de progreso dentro de los alarmantes datos de siniestralidad en España. Según las estadísticas, cada fin de semana 20 jóvenes pierden la vida y otros 50 sufren lesiones o secuelas irreversibles como las paraplejias, tetraplejias y lesiones cerebrales. Para Miguel María Muñoz, presidente del Instituto Mapfre de Seguridad Vial, quedar postrado en una cama o en una silla de ruedas es lo que más preocupa a los jóvenes de los accidentes de tráfico”.

Tomado del Instituto Mapfre de Seguridad Vial.

PREGUNTA 8

¿Qué te parece esta medida de “conductor alternativo”? Razona la respuesta y propón alguna medida para evitar accidentes de tráfico.

PREGUNTA 9

El 58% de las personas parapléjicas que hay en España lo son porque han sufrido un accidente de tráfico y, en muchos casos, por ir en moto sin el casco puesto.

Cita cuatro medidas para reducir el porcentaje de personas parapléjicas a causa de accidentes de tráfico.

1.
2.
3.
4.

PREGUNTA 10

Marca con una **X** si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

AFIRMACIONES	V	F
Cuando voy en moto es obligatorio usar el casco.		
Conduciendo un ciclomotor se puede beber cerveza porque es una bebida baja en alcohol.		
Conduciendo un ciclomotor se puede usar el móvil siempre que tengas mucha experiencia.		
Cuando voy en moto tengo que respetar todas las señales de tráfico.		
El peatón debe respetar los semáforos.		
Con el ciclomotor no se puede hacer ningún adelantamiento.		



“SOLIDARIDAD”

Lee el siguiente texto:

FALTA SANGRE PARA REALIZAR OPERACIONES URGENTES

Diario del estudiante. SALUD

El banco de sangre del Hospital Público La Salud alerta de la escasez de sangre.

El director del banco de sangre alerta de que, si no aumenta el número de donaciones, es posible que ante la falta de sangre haya que suspender algunas operaciones urgentes.

Aunque España es un país en el que tradicionalmente existe una gran cantidad de donantes, en algunas épocas, como la Navidad, las donaciones disminuyen.

La sangre resulta imprescindible en casos de accidentes de tráfico y en algunas operaciones, en las que los pacientes pierden mucha sangre. En estos casos, se realiza una transfusión, es decir, se le inyecta al paciente en su sistema circulatorio sangre de otra persona. Esta sencilla práctica puede salvar muchas vidas.

La donación de sangre es un acto que no reviste ningún peligro y no lleva más de media hora. La única molestia es un pequeño pinchazo en el dedo, para comprobar si se puede donar sin peligro, y otro en el brazo, con el que se extrae medio litro de sangre (un adulto tiene unos cinco litros).

Tras la donación, los voluntarios reciben algo de comida y bebida para reponerse, así como un pequeño obsequio y, sobre todo, obtienen la satisfacción de realizar un acto generoso.

Además de ser un acto voluntario, donar sangre es uno de los actos más generosos que puede hacer el ser humano. Son aquellos actos a los que se les puede aplicar esta máxima: “dar sin recibir nada a cambio”.



PREGUNTA 11

Contesta:

A) ¿Por qué crees que la escasez de sangre en un hospital es un problema? ¿Por qué es necesario donar sangre?

B) El acto de donar sangre puede significar salvar vidas, además de ayudar a otras personas. ¿Quién se beneficia de las donaciones de sangre?

C) ¿Tiene algún peligro para el donante? ¿Qué reciben los voluntarios?

PREGUNTA 12

Relata algún caso de un familiar, amigo o persona cercana que haya necesitado recibir sangre, o bien que haya donado sangre. Si no recuerdas ningún caso cercano, piensa en alguno que hayas visto o escuchado a alguien, o bien en los medios de comunicación. Da tu opinión sobre ese caso.

“INTERCULTURALIDAD. EMIGRACIÓN”

Adaptado de “Andalucía ¿Tierra de Emigrantes?”. Consejería de Educación. XIV Premio Joaquín Guichot.

Durante la mayor parte del siglo XX, un flujo importante de población andaluza emigró fuera de nuestra comunidad, tanto a otras comunidades autónomas como a otros países. Esta carta fue escrita por un hijo de emigrantes andaluces en Bélgica, 25 años después de su regreso a nuestra tierra. Lee atentamente la carta.

Cuanto más lejos te vayas del sitio donde te has criado, más cambian las costumbres y la forma de vida. Si esa distancia es lo suficientemente grande como para que además cambie el idioma, hay que pensar que se está verdaderamente necesitado para dar ese paso tan importante.

En mi caso nos tenemos que trasladar a los años sesenta, y pensar que entonces nuestros padres sólo habían dispuesto de unos estudios básicos (por llamarlos de alguna forma). Este inconveniente condiciona notablemente el período de adaptación. Para que sirva de ejemplo podría citar alguno de los muchos casos de incomodidad que se nos planteaban:

- Se conseguían sólo los trabajos que desechaban los naturales del país.
- Comprar comida en una tienda era a base de gestos, y pagando siempre con un billete grande por no entender cuánto era la cantidad exacta.
- Explicarle a un médico lo que te ocurría era en ocasiones hasta cómico.
- En el colegio era difícil atender a las explicaciones de los profesores.

Todos estos inconvenientes son fáciles de entender si tenemos en cuenta lo expuesto anteriormente. Pero si a todo ello le tuviéramos que sumar que la gente que te rodea no te acepta por el simple hecho de no ser de allí, indudablemente la convivencia se hace mucho más dura. Teníamos que soportar insultos por parte de los niños en los colegios, cuando nos decían “sucio español, has venido a comerte nuestra comida”. Esta frase y otras muchas más, aunque las pronunciaban los niños, eran producto de las conversaciones de sus mayores. Los mismos que recriminaban a nuestros padres “Habéis venido a quitarnos nuestro trabajo”. Sin embargo, quienes se autodescartaban de esos trabajos eran ellos mismos, por no aceptar las condiciones que les ofrecían. No eran muchos los extranjeros que accedían a un trabajo cualificado, y si lo hacían era después de pasar por otros que no lo eran tanto.

No fueron pocas las veces que veíamos llorar a mi madre, y al preguntarle por lo que le ocurría, nos contestaba: “No es nada; es que recuerdo mucho a nuestra familia”. Esto explica que durante todo el año mis padres trabajaran muy duro para conseguir unos ahorros y poder venir de vacaciones a nuestra tierra, donde, lógicamente se lo gastaban todo, y de vueltas a empezar.

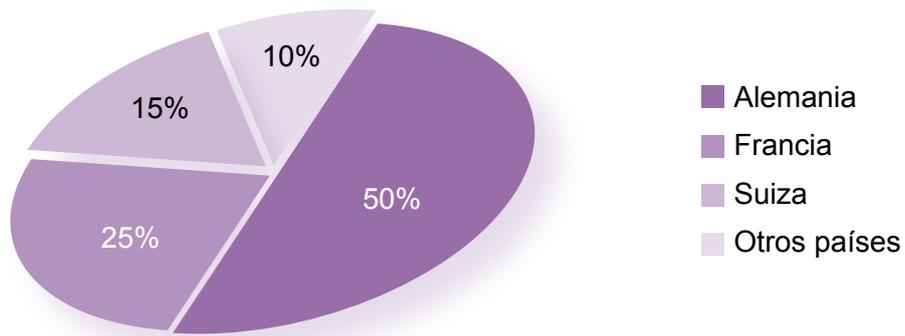
La vida social que allí manteníamos era con grupos de emigrantes, casi todos españoles, entre los que se establecían unos lazos de amistad que son difíciles de imaginar si no se ha pasado por todo eso.

Como decíamos al principio, nosotros tuvimos la suerte de volver, otros tuvieron que esperar a jubilarse. Muchos se quedaron para siempre porque los hijos que tenían ya habían creado allí sus propias familias. De todos ellos guardo un grato recuerdo. Del país sólo el idioma, que también voy olvidando poco a poco...

Jorge Domínguez, Sevilla 24-02-99.

PREGUNTA 13

Observa este diagrama que representa los países europeos que más emigrantes andaluces recibieron.



Completa:

a) La mitad de los emigrantes andaluces marcharon a:

b) La cuarta parte de los emigrantes andaluces marcharon a:

c) ¿En qué sector habría que incluir a la familia de Jorge?

PREGUNTA 14

¿Crees que al haber sufrido estas situaciones como emigrante, Jorge tratará de otra manera a las personas inmigrantes? Escribe tu reflexión sobre ello.

PREGUNTA 15

Si nos planteáramos en situaciones parecidas “cómo me gustaría que me trataran a mí”, ¿en qué crees que cambiaría nuestra forma de ver, mirar y tratar a las personas inmigrantes?

“LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)”

Las Naciones Unidas (ONU) es una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones vínculos de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos.

Las Naciones Unidas tienen entre sus principales objetivos:

- Mantener la paz y la seguridad internacional.
- Fomentar relaciones de amistad entre las naciones.
- Ayudar a las naciones a trabajar unidas para mejorar la vida de los pobres, vencer el hambre, las enfermedades y el analfabetismo y fomentar el respeto de los derechos y libertades de los demás.
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos objetivos comunes.

La labor de las Naciones Unidas llega a todos los rincones del mundo. Aunque es más conocida por el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y la asistencia humanitaria, hay muchas otras maneras en que las Naciones Unidas afectan a nuestras vidas y a su finalidad de hacer del mundo un lugar mejor.

Desde el año 2000, esta labor se orienta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los ocho objetivos son:



1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

<http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml>

PREGUNTA 16

¿Cómo afecta la labor de la ONU a millones de personas en el mundo?

PREGUNTA 17

Con los objetivos del milenio se pretende lograr un mundo mejor y más justo. ¿Qué otros puntos crees que habría que añadir? Escribe al menos tres.

“NORMAS Y HÁBITOS CÍVICOS”

Lee el siguiente texto:

EL CIVISMO SEGÚN VICTORIA CAMPS

El civismo responde a una idea básica: es necesario que las personas se respeten unas a otras; y hay que respetar las cosas que son de todos para que todos las puedan disfrutar cuando las necesitan.

En las campañas de civismo se insiste mucho en los aspectos más externos del respeto debido a las personas y a las cosas públicas. El fondo de la cuestión no consiste sólo en hacer que una ciudad sea más habitable, sino que las personas adecuen su manera de ser a las condiciones de la vida en común.

Adaptado de “Educación para la ciudadanía”, ESO, Edit. Edebé, 2009.

Partiendo, pues, de que el civismo se corresponde con el respeto entre las personas, completa la siguiente tabla con ejemplos de situaciones y normas que se corresponden con comportamientos cívicos.

PREGUNTA 18

“COMPORTAMIENTOS CÍVICOS QUE TÚ REALIZAS...” Completa:

LUGAR Y LO QUE HAGO	LA NORMA QUE RESPETO ES...
En mi localidad...	
En mi centro...	
En casa...	

Anexo 4.2

**Pautas de corrección: 2010-2011. Educación
Secundaria Obligatoria**

EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2010-2011

20
Educación
Secundaria
Obligatoria

Competencia social y
ciudadana



PAUTAS DE CORRECCIÓN



Agencia Andaluza de Evaluación Educativa
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En estas Pautas de corrección se señala siempre al lado de cada pregunta cuál es el elemento de competencia evaluado y la dimensión a la que pertenece cada uno.

Las puntuaciones de cada elemento evaluado se expresan en una escala que va de 1 a 4, siendo 1 la que corresponde a la respuesta menos adecuada y 4 la correspondiente a la más adecuada.

Al final de estas Pautas se incluye un cuadrante en el que deberán consignarse las puntuaciones obtenidas por el alumnado de cada unidad, sin reflejarlas, en ningún caso, en los cuadernillos de la prueba.

La finalidad de esta medida es evitar condicionar las actuaciones de supervisión, en el caso de que los cuadernillos de la prueba sean seleccionados para el procedimiento de segunda corrección.



“RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”

“Ni antes ni ahora hemos admitido como medios para llegar a nuestro objeto el puñal o la tea; todo lo contrario: siempre estamos conformes en que los obreros, para llegar a plantear sus principios sociales, necesitan combatir sin tregua ni descanso la ignorancia de que son víctimas, y que el malestar que sentimos hoy no es porque hay muchos pobres, sino porque existen pocos ricos”.

En la España del siglo XIX fueron frecuentes los conflictos sociales. Observa lo que se escribía en una revista defensora de los obreros en 1883:

PREGUNTA 1

1ª. Una tea servía para alumbrar pero también se convertía, a veces, en un objeto incendiario. Hecha esta aclaración, señala si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones relacionadas con el texto. Señala con una **X**.

	V	F
Se defiende el uso de la violencia.		
Se parte de la base de que la ignorancia es un grave problema.		
Se considera que la desigualdad es la causa del malestar.		
Se aspira a que los ricos sean pobres y los pobres ricos.		

2ª. ¿Cuál de estos tres problemas del mundo actual consideras que coincide con lo recogido en el texto? Señala con una X en el cuadro correspondiente.

<input type="checkbox"/>	A.	Los desequilibrios provocados por el cambio climático.
<input type="checkbox"/>	B.	La importancia de disponer de fuentes de energía.
<input type="checkbox"/>	C.	Las diferencias entre zonas del mundo con niveles de pobreza muy elevados y otras donde existe la abundancia.

3ª. Escribe tres grandes causas que podrían dar lugar a graves conflictos sociales en la época actual.

1.	
2.	
3.	

4ª. Si existe un conflicto en tu grupo de clase, ¿cuál de estas soluciones crees que es la más adecuada? Señala con una X.

<input type="checkbox"/>	A.	Poner los hechos en conocimiento de la Jefatura de Estudios para que lo solucione.
<input type="checkbox"/>	B.	Resolver las discrepancias fuera del Instituto.
<input type="checkbox"/>	C.	Hablar del tema durante la hora de Tutoría y llegar a un compromiso aceptado por todas las personas.
<input type="checkbox"/>	D.	Que el delegado o la delegada del grupo se reúna con el tutor o la tutora y con la dirección del Centro.

PREGUNTA 1				
Dimensión	1. Convivencia y cooperación.			
Elemento de competencia	1.2. Saber resolver los conflictos de forma pacífica y constructiva, utilizando habilidades de comunicación, negociación y mediación.			
Señalar las opciones que mejor correspondan a la respuesta de cada alumno/alumna y <u>sumar los puntos</u> .				
1ª. Una tea servía para alumbrar pero también se convertía, a veces, en un objeto incendiario. Hecha esta aclaración, señala si son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones relacionadas con el texto. Señala con una X.				
SOLUCIÓN: F; V; V; F.				
Todas las respuestas correctas 4 puntos	Tres correctas 3 puntos	Dos correctas 2 puntos	Una correcta 1 punto	Ninguna correcta 0 puntos
2ª. ¿Cuál de estos tres problemas del mundo actual consideras que coincide con lo recogido en el texto? Señala con una X en el cuadro correspondiente.				
SOLUCIÓN: c)				
Señala la opción correcta 1 punto	No señala la opción correcta 0 puntos			
3ª. Escribe tres grandes causas que podrían dar lugar a graves conflictos sociales en la época actual.				
SOLUCIÓN: A modo de ejemplo: Hambre, sed, desigualdad, escasez de agua, escasez de alimentos, racismo, paro, marginación...				
Escribe 3 causas 3 puntos	Escribe 2 causas 2 puntos	Escribe 1 causa 1 punto	No escribe ninguna o no son correctas 0 puntos	
4ª. Si existe un conflicto en tu grupo de clase, ¿cuál de estas soluciones crees que es la más adecuada? Señala con una X.				
SOLUCIÓN: c)				
Marca la opción adecuada 1 punto	No marca la opción adecuada 0 puntos			
CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PREGUNTA 1.				
Nivel 4: de 8 a 9 puntos.				
Nivel 3: de 6 a 7 puntos.				
Nivel 2: de 3 a 5 puntos.				
Nivel 1: de 0 a 2 puntos.				



“COLABORACIÓN Y COMPROMISO”

En *Wikipedia* podemos encontrar la siguiente información:

El terremoto de Haití de 2010 fue registrado el 12 de enero de 2010 a las 16:53:09 hora local con epicentro a 15 km de Puerto Príncipe, la capital de Haití. Según el Servicio Geológico de Estados Unidos, el seísmo habría tenido una magnitud de 7,0 grados y se habría generado a una profundidad de 10 km. También se ha registrado una serie de réplicas, siendo las más fuertes las de 5.9, 5.5 y 5.1 grados. Se ha descartado el peligro de tsunami en la zona.

Los efectos causados sobre este país, el más pobre de América Latina, han sido devastadores. Los cuerpos recuperados a 25 de enero superan los 150.000, calculándose que el número de muertos podría llegar a los 200.000. También habría producido más de 250.000 heridos y dejado sin hogar a un millón de personas. Se considera una de las catástrofes humanitarias más graves de la historia.

(Consulta: 31 de marzo de 2010).

Poco después de conocerse la magnitud del terremoto, UNICEF hizo público este comunicado:

Un fuerte terremoto ha golpeado Haití, el país más pobre de América. Casi la mitad de la población afectada es menor de edad. UNICEF ha puesto ya en marcha su operativo de emergencia para atender las necesidades básicas de las familias afectadas y proporcionarles agua, alimentos, asistencia médica, cobijo y protección.

PREGUNTA 2

- 1ª. Realiza un resumen de la información contenida en los textos anteriores. Escribe una valoración personal de la respuesta de UNICEF a los efectos causados por el terremoto.
- 2ª. Probablemente hayas visto alguna vez las siglas UNICEF. ¿Cuál de las siguientes frases te parece que explica lo que es? Señala con una **X**.

<input type="checkbox"/>	A.	Una ONG dedicada a prestar ayuda en caso de catástrofes naturales.
<input type="checkbox"/>	B.	Un organismo de ayuda a la infancia dependiente de la ONU.
<input type="checkbox"/>	C.	Un centro de acogida para niñas y niños sin hogar ni familia.

- 3ª. ¿Cuál de estas respuestas te parece adecuada? Señala con una **X**.



A.	Las ayudas las tienen que dar sólo los gobiernos, no los ciudadanos.
B.	Las ayudas deben llegar sólo de los países ricos, los demás no están obligados a ser solidarios.
C.	España no debe ayudar mientras que haya pobreza en nuestras ciudades.
D.	La solidaridad debe ser un compromiso internacional, por encima de los intereses particulares.

4ª. Pon al menos dos ejemplos de formas de ayudar que propondrías para ponerlas en práctica en tu grupo de clase:

PREGUNTA 2			
Dimensión	1. Convivencia y cooperación.		
Elemento de competencia	1.3. Colaborar y comprometerse en proyectos colectivos e implicarse en el trabajo cooperativo.		
Señalar las opciones que mejor correspondan a la respuesta de cada alumno/alumna y sumar los puntos.			
1ª. Realiza un resumen de la información contenida en los textos anteriores. Escribe una valoración personal de la respuesta de UNICEF a los efectos causados por el terremoto.			
SOLUCIÓN: El resumen debe contener, al menos, lugar, fecha y datos significativos de las pérdidas. En la valoración destaca la actitud colaboradora de Unicef y la importancia de atender a las necesidades básicas.			
Dos resúmenes y una valoración correcta 3 puntos	Dos de los tres elementos anteriores (resúmenes y valoración) 2 puntos	Uno de los tres elementos anteriores (resúmenes y valoración) 1 punto	Ningún elemento 0 puntos
2ª. Probablemente hayas visto alguna vez las siglas UNICEF. ¿Cuál de las siguientes frases te parece que explica lo que es? Señala con una X.			
SOLUCIÓN: b).			
Señala la opción correcta 1 punto	No señala la opción correcta 0 puntos		
3ª. ¿Cuál de estas respuestas te parece adecuada? Señala con una X.			
SOLUCIÓN: d).			
Señala la opción correcta 1 punto	No señala la opción correcta 0 puntos		
4ª. Pon al menos dos ejemplos de formas de ayudar que propondrías para ponerlas en práctica en tu grupo de clase:			
SOLUCIÓN: A modo de ejemplo: Donar los gastos de chucherías de un día de toda la clase; organizar en el Centro un “día de Haití” y solicitar alimentos no perecederos; vender flores en el día de san Valentín...			
Pone al menos dos ejemplos 2 puntos	Pone un ejemplo 1 punto	No pone ejemplo 0 puntos	
CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PREGUNTA 2. Nivel 4: de 6 a 7 puntos. Nivel 3: de 4 a 5 puntos. Nivel 2: de 2 a 3 puntos. Nivel 1: de 1 a 0 puntos.			



“COLABORACIÓN Y TRABAJO COLECTIVO”

Natación sincronizada: Campeonas en el “World Trophy” Moscú 2010. El equipo español femenino de natación sincronizada se impuso el 3 de diciembre de 2010 en el “World Trophy” de la Federación Internacional de Natación (FINA), disputado en Moscú tras ganar el ejercicio combinado y superar al equipo ruso, dominador mundial de este deporte. En esta fotografía puedes ver el desarrollo de un ejercicio del equipo español femenino de natación sincronizada.

www.elmundo.es/deportes, Diciembre 2010.

Foto: EFE, Julián Abra.

PREGUNTA 3

- 1ª. Describe la fotografía. Para ello, ten en cuenta que sincronizar significa “hacer que coincidan en el tiempo dos o más movimientos”.
- 2ª. Indica qué afirmaciones te parecen verdaderas o falsas en relación con esos ejercicios. Señala con una X.

	V	F
Sale bien de casualidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Son fruto de mucho trabajo y entrenamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cada una trabaja de manera individual y luego se ponen de acuerdo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Es necesario entrenar en equipo, todas a la vez.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- 3ª. Si trasladamos ese trabajo al que haces en clase, cuando se plantea un trabajo en equipo con un grupo de compañeras o compañeros, lo importante es (señala con una X):

<input type="checkbox"/>	A.	Conseguir que sean las demás personas quienes trabajen.
<input type="checkbox"/>	B.	Realizar un reparto del trabajo de acuerdo con la capacidad de cada persona.
<input type="checkbox"/>	C.	Lograr que esté en tu grupo un compañero o una compañera que sea capaz de hacerlo solo o sola.

- 4ª. Si una parte de tu clase dijera que no está de acuerdo con la realización de trabajos en equipo, cita al menos dos argumentos con los que defenderías este tipo de trabajos:



PREGUNTA 3				
Dimensión	1. Convivencia y cooperación.			
Elemento de competencia	1.3. Colaborar y comprometerse en proyectos colectivos e implicarse en el trabajo cooperativo.			
Señalar las opciones que mejor correspondan a la respuesta de cada alumno/a y sumar los puntos.				
<p>1ª. Describe la fotografía. Para ello, ten en cuenta que sincronizar significa “hacer que coincidan en el tiempo dos o más movimientos”.</p> <p>SOLUCIÓN: A modo de ejemplo: Cinco mujeres nadadoras realizan un ejercicio en el que consiguen que todos sus movimientos se produzcan a la vez debido a su cooperación mutua.</p>				
Hace referencia a la sincronización y a la cooperación	Hace referencia solo a uno de los aspectos	No hace referencia ni a la sincronización ni a la cooperación		
2 puntos	1 punto	0 puntos		
<p>2ª. Indica qué afirmaciones te parecen verdaderas o falsas en relación con esos ejercicios. Señala con una X.</p> <p>SOLUCIÓN: F; V; F; V.</p>				
Todas las respuestas correctas	Tres correctas	Dos correctas	Una correcta	Ninguna correcta
4 puntos	3 puntos	2 puntos	1 punto	0 puntos
<p>3ª. Si trasladamos ese trabajo al que haces en clase, cuando se plantea un trabajo en equipo con un grupo de compañeras o compañeros, lo importante es (señala con una X):</p> <p>SOLUCIÓN: b).</p>				
Señala la opción correcta		No señala la opción correcta		
1 punto		0 puntos		
<p>4ª. Si una parte de tu clase dijera que no está de acuerdo con la realización de trabajos en equipo, cita al menos dos argumentos con los que defenderías este tipo de trabajos:</p> <p>SOLUCIÓN: A modo de ejemplo:</p> <p>a) Siempre se puede aprender de lo que otras personas nos aporten.</p> <p>b) El trabajo en equipo resulta más eficaz para conseguir resultados.</p> <p>c) Al trabajar en equipo haces amistad con otras personas.</p> <p>d) Las decisiones que se toman por un grupo tienen mayor aceptación que las decisiones individuales.</p> <p>e) El hecho de sentirse parte de un equipo aumenta la motivación y te sientes más seguro.</p> <p>f) Recoge diversidad de opiniones, de conocimientos e información.</p> <p>g) Aprendes a defender tus argumentos.</p>				
Pone al menos dos argumentos	Pone un argumento	No pone ningún argumento		
2 puntos	1 punto	0 puntos		
<p>CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PREGUNTA 3.</p> <p>Nivel 4: de 8 a 9 puntos.</p> <p>Nivel 3: de 6 a 7 puntos.</p> <p>Nivel 2: de 3 a 5 puntos.</p> <p>Nivel 1: de 0 a 2 puntos.</p>				



“NORMAS CÍVICAS”

En más de una ocasión habrás visto en edificios y documentos oficiales el escudo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Aunque puede haber representaciones más esquemáticas, oficialmente es el que tienes más abajo:

Este escudo tiene un origen histórico y lo usamos porque así lo estableció una de las leyes aprobadas por el primer Parlamento andaluz en 1982. A continuación, tienes un fragmento de dicha ley:

“El mismo Blas Infante en 1919 explica la adopción, como escudo de nuestra nacionalidad, del escudo de la gloriosa Cádiz con el Hércules ante las columnas, sujetando dos leones... Este escudo deberá ser orlado por el lema del centro andaluz: “Andalucía para sí, para España y la Humanidad”. Pero, como en 1931 señalaba el mismo Blas Infante, este lema que ya ha cambiado el “para sí”, más introvertido y hasta tenuemente insolidario, por el “por sí”, más decidido, afirmativo de un esfuerzo y abiertamente solidario (“Andalucía, por sí, para España y la Humanidad”) significa que Andalucía quiere volver a ser “por sí”, para reanudar la obra creadora de su historia incomparable; pero esta inspiración, hacia la distinción de su propio esfuerzo y responsabilidad, tiene como fin dar a España cuanto por sí llegase a crear con la propia energía. Esto es, tiene por superiores incentivos a España y la Humanidad, para las cuales anhela lograr en hechos propios el devenir creador de su alma primitiva”.

Ley 3/1982, de 21 de Diciembre sobre el Himno y el Escudo de Andalucía.
Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 1, 4 de enero de 1983.

- 1ª. Lee detenidamente la descripción del escudo que se hace en la ley:
 - a) ¿Qué datos de tipo histórico sirven como referencia?
 - b) ¿Qué elementos consideras que no están citados en el texto y qué añadirías tú para que la descripción fuese completa?
- 2ª. Realiza tu propia descripción del escudo sin olvidar ninguno de los elementos que lo componen.
- 3ª. En tu localidad habrá distintos edificios e instituciones en los cuales aparezca el escudo. Cita al menos tres:
- 4ª. De acuerdo con la explicación que aparece en la ley acerca de la diferencia entre los términos “para sí” y “por sí”, ¿cuál de estas afirmaciones te parece que expresa la importancia de preferir el segundo? Señala con una X.

<input type="checkbox"/>	A.	Que se le da más importancia a España que a Andalucía.
<input type="checkbox"/>	B.	Que Andalucía, desde su esfuerzo, aspira a valores universales que afecten a la humanidad.
<input type="checkbox"/>	C.	Que Andalucía se debe preocupar, sobre todo, por sí misma.



PREGUNTA 4				
Dimensión	2. Realidad social			
Elemento de competencia	2.1. Comprender el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático, incidiendo en las instituciones y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.			
Señalar las opciones que mejor correspondan a la respuesta de cada alumno/a y sumar los puntos.				
<p>1ª. Lee detenidamente la descripción del escudo que se hace en la ley:</p> <p>a) ¿Qué datos de tipo histórico sirven como referencia?</p> <p>b) ¿Qué elementos consideras que no están citados en el texto y qué añadirías tú para que la descripción fuese completa?</p> <p>SOLUCIÓN:</p> <p>a) La intervención de Blas Infante en 1919 y la intervención de Blas Infante en 1931.</p> <p>b) El arco con la bandera andaluza entre las columnas, con la expresión "Dominador Hercules Fundator" y la bandera situada a los pies de Hércules que acoge el lema</p>				
Recoge los dos elementos de cada pregunta 4 puntos	Recoge dos elementos de una pregunta y uno de otra 3 puntos	Recoge un elemento de cada o dos de una y ninguno de otra 2 puntos	Recoge un solo elemento y de solo una pregunta 1 punto	No recoge ningún elemento 0 puntos
<p>2ª. Realiza tu propia descripción del escudo sin olvidar ninguno de los elementos que lo componen.</p> <p>SOLUCIÓN: Deben de describir las tres partes del escudo: la parte central, inferior y superior del escudo. A modo de ejemplo: El Escudo de Andalucía, basado en el escudo de la ciudad de Cádiz, presenta en su parte central a Hércules junto a dos leones y entre dos columnas, con una inscripción a los pies que dice: "Andalucía por sí, para España y la Humanidad", sobre el fondo de la bandera andaluza. Cierra las dos columnas un arco con las palabras latinas: "Dominador Hercules Fundator", también sobre el fondo de la bandera andaluza.</p>				
Describe las tres partes 3 puntos	Describe dos partes 2 puntos	Describe una parte 1 punto	No describe ninguna parte 0 puntos	
<p>3ª. En tu localidad habrá distintos edificios e instituciones en los cuales aparezca el escudo. Cita al menos tres:</p> <p>SOLUCIÓN: Ayuntamiento; Diputación; Hospital; Comisaría; Instituto; Colegio...</p>				
Escribe 3 3 puntos	Escribe 2 2 puntos	Escribe 1 1 punto	No escribe ninguno 0 puntos	
<p>4ª. De acuerdo con la explicación que aparece en la ley acerca de la diferencia entre los términos "para sí" y "por sí", ¿cuál de estas afirmaciones te parece que expresa la importancia de preferir el segundo? Señala con una X.</p> <p>SOLUCIÓN: b).</p>				
Marca la opción adecuada 1 punto		No marca la opción adecuada 0 puntos		
<p>CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PREGUNTA 4.</p> <p>Nivel 4: de 10 a 11 puntos.</p> <p>Nivel 3: de 7 a 9 puntos.</p> <p>Nivel 2: de 4 a 6 puntos.</p> <p>Nivel 1: de 0 a 3 puntos.</p>				

“DESEQUILIBRIOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL”

PREGUNTA 5



1. ¿Qué describe la ilustración que tienes más arriba?
2. El individuo que tiene el tenedor en la mano, ¿a qué grupo de países quiere representar, al de los ricos o al de los pobres?
3. A continuación tienes una lista de países; coloca en el cuadro de abajo cuáles pertenecen al grupo de los ricos y cuáles al de los pobres:

Japón, Haití, Níger, Dinamarca, Uganda, Canadá, Australia,
Bangladesh, Ecuador, Alemania.

Ricos	Pobres

4ª. Señala cuáles de estas afirmaciones serían válidas para el caso de España:

	V	F
A. No debe enviar ayuda al exterior mientras haya pobreza en España.		
B. Debe participar con los organismos internacionales para eliminar la pobreza.		
C. Tiene que colaborar con organizaciones que ayudan a esos países.		
D. La ayuda la tenemos que decidir cada persona por nuestra cuenta.		

PREGUNTA 5			
Dimensión	3. Ciudadanía democrática y participación.		
Elemento de competencia	3.1. Conocer, respetar y comprometerse con los valores humanos universales y aquellos que sustenta las sociedades democráticas y la cultura de paz y no-violencia: libertad, igualdad, democracia, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.		
Señalar las opciones que mejor correspondan a la respuesta de cada alumno/a y sumar los puntos.			
1ª. ¿Qué describe la ilustración que tienes más arriba?			
SOLUCIÓN: Que un hombre dispone de todo cuanto hay en el mundo, mientras que otro sólo puede obtener las migajas que el más poderoso le da.			
Hace una descripción correcta 1 punto		No hace una descripción correcta 0 puntos	
2ª. El individuo que tiene el tenedor en la mano, ¿a qué grupo de países quiere representar, al de los ricos o al de los pobres?			
SOLUCIÓN: Al de los ricos.			
Respuesta correcta 1 punto		Respuesta incorrecta 0 puntos	
3ª. A continuación tienes una lista de países; coloca en el cuadro de abajo cuáles pertenecen al grupo de los ricos y cuáles al de los pobres:			
SOLUCIÓN:			
Pobres: Uganda, Haití, Bangladesh, Níger y Ecuador			
Ricos: Japón, Dinamarca, Canadá, Australia y Alemania.			
Coloca 8-10 países correctamente 3 puntos	Coloca 6-7 países correctamente 2 puntos	Coloca 4-5 países correctamente 1 punto	Coloca 3 o menos países correctamente 0 puntos
4ª. Señala cuáles de estas afirmaciones serían válidas para el caso de España:			
SOLUCIÓN: F;V;V;F.			
Todas correctas 2 puntos	2 – 3 correctas 1 punto		1 – 0 correctas 0 puntos
CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LA PREGUNTA 5.			
Nivel 4: de 6 a 7 puntos.			
Nivel 3: de 4 a 5 puntos.			
Nivel 2: de 2 a 3 puntos.			
Nivel 1: de 0 a 1 punto.			

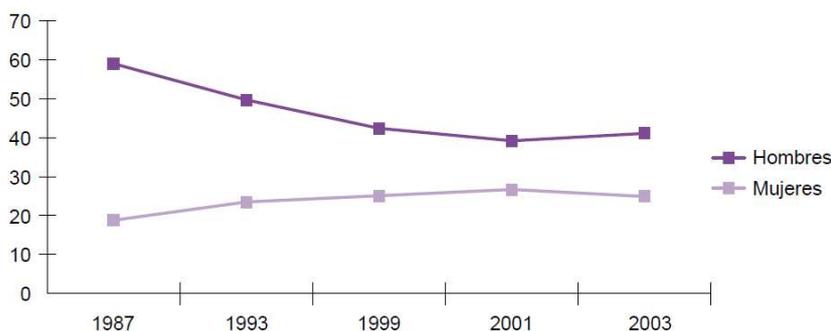
“SITUACIÓN DEL TABAQUISMO EN ANDALUCÍA”

El tabaquismo y su efecto en la salud

El tabaquismo representa el primer factor individual de riesgo de enfermedad y la primera causa aislada de enfermedad, relacionándosele con más de 25 enfermedades. Asimismo, más del 90% de los casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) están relacionados con el humo del tabaco. El tabaco es, igualmente, uno de los principales factores de riesgo cardiovascular y la primera causa aislada de mortalidad prematura.

Evolución del consumo de tabaco en Andalucía 1987-2003. PREVALENCIA CONSUMO TABACO (EN %)

HOMBRES	59	49,7	42,4	39,2	41,1
MUJERES	18,8	23,5	25,1	26,7	24,9
AÑOS	1987	1993	1999	2001	2003



Datos tomados Encuesta Andaluza de Salud (años 1999,2003).
Elaboración: Escuela Andaluza de Salud Pública.

PREGUNTA 6

Analiza los datos de la tabla y el gráfico.

- ¿Quién consume más tabaco, los hombres o las mujeres?
- Explica la tendencia que lleva el consumo de tabaco en las mujeres y en los hombres. ¿Qué tendencia es más favorable?
- ¿En qué año hay mayor consumo de tabaco en las mujeres y en los hombres?

Mujeres: _____ Hombres: _____

- Escribe dos medidas que creas adecuadas para reducir el consumo de tabaco en la población andaluza.

PREGUNTA 6	
Dimensión	1. Convivencia y cooperación.
Elemento de competencia	1.1. Adquirir competencias intrapersonales e interpersonales como base para una convivencia positiva, así como construir una escala de valores de forma reflexiva, crítica y compartida que permita realizar juicios morales, tomar decisiones y actuar de forma coherente.
Puntuación	4 Todas respuestas correctas: a) Los hombres. b) Es más favorable la del hombre ya que baja considerablemente. c) 1987 en los hombres y 2001 en las mujeres. d) Información a la sociedad, prohibiciones en lugares públicos, formación, publicidad.
	3 Tres respuestas correctas.
	2 Dos respuestas correctas.
	1 Resto de posibilidades.

PREGUNTA 7

Escribe al menos 6 razones para no fumar o dejar el tabaco.

PREGUNTA 7	
Dimensión	1. Convivencia y cooperación.
Elemento de competencia	1.1. Adquirir competencias intrapersonales e interpersonales como base para una convivencia positiva, así como construir una escala de valores de forma reflexiva, crítica y compartida que permita realizar juicios morales, tomar decisiones y actuar de forma coherente.
Puntuación	4 6 razones correctas. Ejemplos: 1. Mejora la salud y disminuye el riesgo de contraer enfermedades. 2. Da más energía y sensación de control de la propia libertad 3. Mejora el aspecto de los dientes y la percepción de los olores y sabores. 4. Desaparece el olor a tabaco en las ropas y en el aliento. 5. Respeta el derecho de las personas a respirar aire limpio. 6. Supone un ahorro considerable de dinero. 7. Otras.
	3 4 o 5 respuesta correctas.
	2 2 o 3 respuesta correctas.
	1 Resto de posibilidades.

“PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO”

“El 84% de las personas jóvenes de entre 16 y 24 años estarían dispuestos a participar en el sistema de ‘conductor alternativo’: los ocupantes que utilizan un coche para salir los fines de semana se van rotando para no mezclar el alcohol con la conducción cada noche de ‘juerga’. Esta medida, más arraigada en otros países europeos, va calando en nuestro país. Según un estudio realizado por el Instituto Mapfre de Seguridad Vial, ocho de cada diez jóvenes ven positiva esta medida para reducir los accidentes de tráfico, lo cual es bastante alentador teniendo en cuenta que el 72% de los jóvenes utiliza algún tipo de vehículo privado en sus ‘salidas’ de fin de semana.

Los datos de la encuesta realizada en 17 ciudades españolas a la población comprendida entre los 16 y los 24 años, arrojan una línea de progreso dentro de los alarmantes datos de siniestralidad en España. Según las estadísticas, cada fin de semana 20 jóvenes pierden la vida y otros 50 sufren lesiones o secuelas irreversibles como las paraplejias, tetraplejias y lesiones cerebrales. Para Miguel María Muñoz, presidente del Instituto Mapfre de Seguridad Vial, quedar postrado en una cama o en una silla de ruedas es lo que más preocupa a los jóvenes de los accidentes de tráfico”.

Tomado del Instituto Mapfre de Seguridad Vial.

PREGUNTA 8

¿Qué te parece esta medida de “conductor alternativo”? Razona la respuesta y propón alguna medida.

PREGUNTA 8	
Dimensión	3. Ciudadanía democrática y participación.
Elemento de competencia	3.2. Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes ciudadanos, especialmente en cuestiones referidas al género, el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo, el uso de las tecnologías, la movilidad vial, los hábitos de vida saludable, el bienestar físico, mental y social y la utilización del tiempo libre y del ocio.
Puntuación	4 Explica, de forma coherente, que esta medida puede reducir el riesgo de accidentes de tráfico sobre todo en los jóvenes y expone algunas soluciones a los accidentes de tráfico tales como disminución de la velocidad, más controles en carretera, etc.
	3 Explica, de forma coherente, que esta medida puede reducir el riesgo de accidentes de tráfico sobre todo en los jóvenes. Expone una sola solución.
	2 Se limita a exponer que esta puede ser una buena medida para reducir los accidentes de tráfico.
	1 Resto de posibilidades.

PREGUNTA 9

El 58% de las personas paraplégicas que hay en España lo son porque han sufrido un accidente de tráfico y, en muchos casos, por ir en moto sin el casco puesto.

Cita cuatro medidas para reducir el porcentaje de personas paraplégicas a causa de accidentes de tráfico.

PREGUNTA 9	
Dimensión	3. Ciudadanía democrática y participación.
Elemento de competencia	3.2. Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes ciudadanos, especialmente en cuestiones referidas al género, el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo, el uso de las tecnologías, la movilidad vial, los hábitos de vida saludable, el bienestar físico, mental y social y la utilización del tiempo libre y del ocio.
Puntuación	4 Propone cuatro medidas correctas. Ejemplo: uso del casco, disminución de la velocidad, evitar el consumo de alcohol, conductor alternativo...
	3 Propone tres medidas correctas.
	2 Propone dos medidas correctas.
	1 Resto de posibilidades.

PREGUNTA 10

Marca con una **X** si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas.

AFIRMACIONES	V	F
Cuando voy en moto es obligatorio usar el casco.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conduciendo un ciclomotor se puede beber cerveza porque es una bebida baja en alcohol.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conduciendo un ciclomotor se puede usar el móvil siempre que tengas mucha experiencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Cuando voy en moto tengo que respetar todas las señales de tráfico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El peatón debe respetar los semáforos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Con el ciclomotor no se puede hacer ningún adelantamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

PREGUNTA 10	
Dimensión	3. Ciudadanía democrática y participación.
Elemento de competencia	3.2. Ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes ciudadanos, especialmente en cuestiones referidas al género, el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo, el uso de las tecnologías, la movilidad vial, los hábitos de vida saludable, el bienestar físico, mental y social y la utilización del tiempo libre y del ocio.
Puntuación	4 Todo correcto. Solución: V; F; F; V; V; F.
	3 4 o 5 respuestas correctas.
	2 2 o 3 respuestas correctas.
	1 Resto de posibilidades.

“SOLIDARIDAD”

Lee el siguiente texto:

FALTA SANGRE PARA REALIZAR OPERACIONES URGENTES

Diario del estudiante. SALUD

El banco de sangre del Hospital Público La Salud alerta de la escasez de sangre.

El director del banco de sangre alerta de que, si no aumenta el número de donaciones, es posible que ante la falta de sangre haya que suspender algunas operaciones urgentes.

Aunque España es un país en el que tradicionalmente existe una gran cantidad de donantes, en algunas épocas, como la Navidad, las donaciones disminuyen.



La sangre resulta imprescindible en casos de accidentes de tráfico y en algunas operaciones, en las que los pacientes pierden mucha sangre. En estos casos, se realiza una transfusión, es decir, se le inyecta al paciente en su sistema circulatorio sangre de otra persona. Esta sencilla práctica puede salvar muchas vidas.

La donación de sangre es un acto que no reviste ningún peligro y no lleva más de media hora. La única molestia es un pequeño pinchazo en el dedo, para comprobar si se puede donar sin peligro, y otro en el brazo, con el que se extrae medio litro de sangre (un adulto tiene unos cinco litros).

Tras la donación, los voluntarios reciben algo de comida y bebida para reponerse, así como un pequeño obsequio y, sobre todo, obtienen la satisfacción de realizar un acto generoso.

Además de ser un acto voluntario, donar sangre es uno de los actos más generosos que puede hacer el ser humano. Son aquellos actos a los que se les puede aplicar esta máxima: “dar sin recibir nada a cambio”.

PREGUNTA 11

Contesta:

- A. ¿Por qué crees que la escasez de sangre en un hospital es un problema?
¿Por qué es necesario donar sangre?
- B. El acto de donar sangre puede significar salvar vidas, además de ayudar a otras personas. ¿Quién se beneficia de las donaciones de sangre?
- C. ¿Tiene algún peligro para el donante? ¿Qué reciben los voluntarios?

PREGUNTA 11	
Dimensión	3. Ciudadanía democrática y participación.
Elemento de competencia	3.1. Conocer, respetar y comprometerse con los valores humanos universales y aquellos que sustentan las sociedades democráticas y la cultura de paz y no-violencia: libertad, igualdad, democracia, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
Puntuación	<p>Razona correctamente todas sus respuestas relacionándolas con las siguientes claves:</p> <p>a) Porque no pueden cubrir todas las necesidades que se presentan en el hospital para atender a las personas enfermas. Porque en los hospitales hay personas que necesitan transfusiones de sangre y hacen falta donaciones para ello. Porque hay gente que la necesita porque se encuentran mal. (Se aceptaría también si cita algunas de las posibles situaciones: operaciones, accidentes de tráfico, enfermedades).</p> <p>b) Personas que se encuentran en situación de peligro por alguna enfermedad, accidente, intervenciones quirúrgicas... (debe de citar al menos un par de situaciones).</p> <p>c) No. Alimento, bebidas y obsequio. La satisfacción de realizar un acto generoso.</p>
	3 Dos apartados correctos.
	2 Un apartado correcto.
	1 Ninguno de los tres apartados es correcto.

PREGUNTA 12

Relata algún caso de un familiar, amigo o persona cercana que haya necesitado recibir sangre, o bien que haya donado sangre. Si no recuerdas ningún caso cercano, piensa en alguno que hayas visto o escuchado a alguien, o bien en los medios de comunicación. Da tu opinión sobre ese caso.

PREGUNTA 12	
Dimensión	3. Ciudadanía democrática y participación.
Elemento de competencia	3.1. Conocer, respetar y comprometerse con los valores humanos universales y aquellos que sustentan las sociedades democráticas y la cultura de paz y no-violencia: libertad, igualdad, democracia, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía.
Puntuación	<p>4</p> <p>Razona correctamente todas sus respuestas relacionándolas con las siguientes claves:</p> <p>a) Explica correctamente el caso expresando una actitud positiva hacia la donación con palabras como por ejemplo: ayuda, generosidad, entrega, necesidad... o equivalentes.</p> <p>b) Formula una opinión positiva y favorable, mencionando virtudes de la donación ya mencionadas en el apartado anterior o equivalentes.</p>
	<p>3</p> <p>Responde de acuerdo con las pautas anteriores sólo un apartado.</p>
	<p>2</p> <p>Responde los dos apartados con corrección pero sin razonar las respuestas de acuerdo a las pautas indicadas.</p>
	<p>1</p> <p>Resto de posibilidades.</p>

“INTERCULTURALIDAD. EMIGRACIÓN”

Adaptado de “Andalucía ¿Tierra de Emigrantes?”. Consejería de Educación. XIV Premio Joaquín Guichot.

Durante la mayor parte del siglo XX, un flujo importante de población andaluza emigró fuera de nuestra comunidad, tanto a otras comunidades autónomas como a otros países. Esta carta fue escrita por un hijo de emigrantes andaluces en Bélgica, 25 años después de su regreso a nuestra tierra. Lee atentamente la carta.

Cuanto más lejos te vayas del sitio donde te has criado, más cambian las costumbres y la forma de vida. Si esa distancia es lo suficientemente grande como para que además cambie el idioma, hay que pensar que se está verdaderamente necesitado para dar ese paso tan importante.

En mi caso nos tenemos que trasladar a los años sesenta, y pensar que entonces nuestros padres sólo habían dispuesto de unos estudios básicos (por llamarlos de alguna forma). Este inconveniente condiciona notablemente el período de adaptación. Para que sirva de ejemplo podría citar alguno de los muchos casos de incomodidad que se nos planteaban:

- Se conseguían sólo los trabajos que desechaban los naturales del país.
- Comprar comida en una tienda era a base de gestos, y pagando siempre con un billete grande por no entender cuánto era la cantidad exacta.
- Explicarle a un médico lo que te ocurría era en ocasiones hasta cómico.
- En el colegio era difícil atender a las explicaciones de los profesores.

Todos estos inconvenientes son fáciles de entender si tenemos en cuenta lo expuesto anteriormente. Pero si a todo ello le tuviéramos que sumar que la gente que te rodea no te acepta por el simple hecho de no ser de allí, indudablemente la convivencia se hace mucho más dura. Teníamos que soportar insultos por parte de los niños en los colegios, cuando nos decían “sucio español, has venido a comerte nuestra comida”. Esta frase y otras muchas más, aunque las pronunciaban los niños, eran producto de las conversaciones de sus mayores. Los mismos que recriminaban a nuestros padres “Habéis venido a quitarnos nuestro trabajo”. Sin embargo, quienes se autodescartaban de esos trabajos eran ellos mismos, por no aceptar las condiciones que les ofrecían. No eran muchos los extranjeros que accedían a un trabajo cualificado, y si lo hacían era después de pasar por otros que no lo eran tanto.

No fueron pocas las veces que veíamos llorar a mi madre, y al preguntarle por lo que le ocurría, nos contestaba: “No es nada; es que recuerdo mucho a nuestra familia”. Esto explica que durante todo el año mis padres trabajaran muy duro para conseguir unos ahorros y poder venir de vacaciones a nuestra tierra, donde, lógicamente se lo gastaban todo, y de vueltas a empezar.

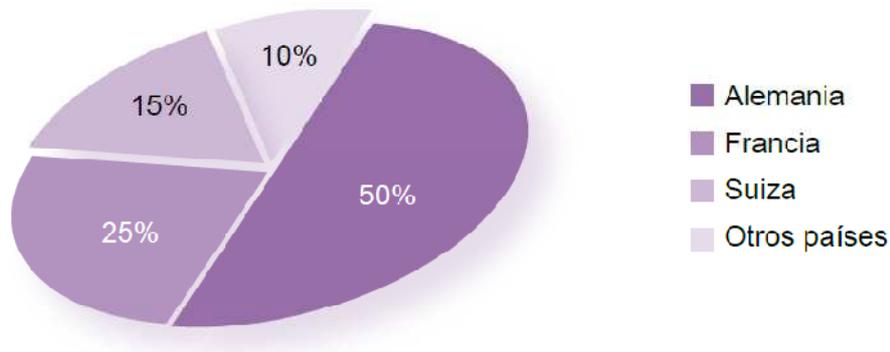
La vida social que allí manteníamos era con grupos de emigrantes, casi todos españoles, entre los que se establecían unos lazos de amistad que son difíciles de imaginar si no se ha pasado por todo eso.

Como decíamos al principio, nosotros tuvimos la suerte de volver, otros tuvieron que esperar a jubilarse. Muchos se quedaron para siempre porque los hijos que tenían ya habían creado allí sus propias familias. De todos ellos guardo un grato recuerdo. Del país sólo el idioma, que también voy olvidando poco a poco...

Jorge Domínguez, Sevilla 24-02-99.

PREGUNTA 13

Observa este diagrama que representa los países europeos que más emigrantes andaluces recibieron.



Completa:

- La mitad de los emigrantes andaluces marcharon a:
- La cuarta parte de los emigrantes andaluces marcharon a:
- ¿En qué sector habría que incluir a la familia de Jorge?

PREGUNTA 13	
Dimensión	2. Realidad social
Elemento de competencia	2.1. Comprender el carácter evolutivo de las sociedades actuales y los rasgos y valores del sistema democrático, incidiendo en las instituciones y el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
Puntuación	4 Los tres apartados correctos: a) Alemania; b) Francia; c) Otros países.
	3 Dos apartados correctos.
	2 Un apartado correcto.
	1 No contesta correctamente ninguno de los tres apartados.

PREGUNTA 14

¿Crees que al haber sufrido estas situaciones como emigrante, Jorge tratará de otra manera a las personas inmigrantes? Escribe tu reflexión sobre ello.

PREGUNTA 14	
Dimensión	2. Realidad social
Elemento de competencia	2.2. Comprender, interpretar y valorar positivamente la diversidad y pluralidad de personas, culturas y creencias, siendo conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
Puntuación	4 Reflexión positiva y coherente en la que puede detectarse que se citan tres ideas clave (las siguientes u otras equivalentes): a) Opina que la experiencia le hará tratar bien a los inmigrantes. b) Hace referencia a sus derechos como personas. c) Expresa que todos nos podemos ver en esa situación.
	3 Se detectan dos ideas clave.
	2 Se detecta una idea clave.
	1 Resto de los casos.

PREGUNTA 15

Si nos planteáramos en situaciones parecidas “cómo me gustaría que me trataran a mí”, ¿en qué crees que cambiaría nuestra forma de ver, mirar y tratar a las personas inmigrantes?

Pregunta 15	
Dimensión	2. Comprensión de la realidad social
Elemento de competencia	2.2. Comprender, interpretar y valorar positivamente la diversidad y pluralidad de personas, culturas y creencias, siendo conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.
Puntuación	4 Reflexión positiva y coherente en la que puede detectarse que se citan al menos tres ideas clave (las siguientes u otras equivalentes): a) Si somos capaces de ponernos en el lugar de los demás, no nos comportaríamos mal con ellos. b) Hace referencia a los derechos de todas las personas sin excepción. c) Con sus palabras expresa aspectos positivos sobre la convivencia y el respeto a otras culturas.
	3 Se detectan dos ideas clave.
	2 Se detecta una idea clave.
	1 Resto de posibilidades.

“LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)”

Las Naciones Unidas (ONU) es una organización internacional fundada en 1945 tras la Segunda Guerra Mundial por 51 países que se comprometieron a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones vínculos de amistad y promover el progreso social, la mejora del nivel de vida y los derechos humanos.

Las Naciones Unidas tienen entre sus principales objetivos:

- Mantener la paz y la seguridad internacional.
- Fomentar relaciones de amistad entre las naciones.
- Ayudar a las naciones a trabajar unidas para mejorar la vida de los pobres, vencer el hambre, las enfermedades y el analfabetismo y fomentar el respeto de los derechos y libertades de los demás.
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos objetivos comunes.

La labor de las Naciones Unidas llega a todos los rincones del mundo. Aunque es más conocida por el mantenimiento de la paz, la prevención de conflictos y la asistencia humanitaria, hay muchas otras maneras en que las Naciones Unidas afectan a nuestras vidas y a su finalidad de hacer del mundo un lugar mejor.

Desde el año 2000, esta labor se orienta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Los ocho objetivos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

PREGUNTA 16

¿Cómo afecta la labor de la ONU a millones de personas en el mundo?

PREGUNTA 16	
Dimensión	2. Realidad social
Elemento de competencia	2.3. Analizar de forma reflexiva y crítica hechos y problemáticas sociales en relación con la igualdad de derechos (especialmente entre mujeres y hombres), el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo y el uso adecuado de las TIC.
Puntuación	4 <i>Responde citando las siguientes claves:</i> 1. Mejorando el nivel de vida. 2. Progreso social. 3. Garantizando la paz. 4. Garantizando la seguridad internacional. 5. Otras ideas recogidas en el texto.
	3 Cita tres claves.
	2 Cita dos claves.
	1 Resto de posibilidades.

PREGUNTA 17

Con los objetivos del milenio se pretende lograr un mundo mejor y más justo. ¿Qué otros puntos crees que habría que añadir? Escribe al menos tres.

PREGUNTA 17	
Dimensión	2. Realidad social
Elemento de competencia	2.3. Analizar de forma reflexiva y crítica hechos y problemáticas sociales en relación con la igualdad de derechos (especialmente entre mujeres y hombres), el medioambiente, el consumo responsable, el comercio justo y el uso adecuado de las TIC.
Puntuación	4 Las tres respuestas correctas. Por ejemplo: 1º. Erradicar la explotación infantil. 2º. Garantizar una vivienda digna. 3º. Acabar con la explotación en el trabajo. 4º. Erradicar la violencia de género. 5º. Otras.
	3 Dos respuestas correctas.
	2 Una respuesta correcta.
	1 Resto de posibilidades.

“NORMAS Y HÁBITOS CÍVICOS”

Lee el siguiente texto:

EL CIVISMO SEGÚN VICTORIA CAMPS

El civismo responde a una idea básica: es necesario que las personas se respeten unas a otras; y hay que respetar las cosas que son de todos para que todos las puedan disfrutar cuando las necesitan.

En las campañas de civismo se insiste mucho en los aspectos más externos del respeto debido a las personas y a las cosas públicas. El fondo de la cuestión no consiste sólo en hacer que una ciudad sea más habitable, sino que las personas adecuen su manera de ser a las condiciones de la vida en común.

Adaptado de “Educación para la ciudadanía”, ESO, Edit. Edebé, 2009.

Partiendo, pues, de que el civismo se corresponde con el respeto entre las personas, completa la siguiente tabla con ejemplos de situaciones y normas que se corresponden con comportamientos cívicos.

PREGUNTA 18

“COMPORTAMIENTOS CÍVICOS QUE TÚ REALIZAS...” Completa:

LUGAR Y LO QUE HAGO	LA NORMA QUE RESPETO ES...
En mi localidad...	
En mi centro...	
En casa...	

PREGUNTA 18

Dimensión	3. Ciudadanía democrática y participación.													
Elemento de competencia	3.3. Conocer y poner en práctica las normas y hábitos cívicos que regulan los grupos a los que se pertenece -familiar, escolar y social- y contribuir activamente a su progreso.													
Puntuación	4	Todas correctas. Completa tanto el lugar y suceso como las normas que respeta de forma coherente. A modo de ejemplo:												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Lugar</th> <th>Qué hago</th> <th>Norma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Localidad</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - No tiro basura al suelo ni ensucio las paredes con pintadas. - Ayudo en mi vecindario en labores para quienes más lo necesitan. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento limpio de mi entorno. - Solidaridad con los colectivos con necesidades. </td> </tr> <tr> <td>Centro</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Tengo una actitud positiva y comprensiva con mis compañeras y compañeros. - Me implico con aquellas compañeras o compañeros que presentan necesidades de algún tipo. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la diversidad. - Solidaridad con los colectivos con necesidades. </td> </tr> <tr> <td>Casa</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Aparte de mi cuarto, contribuyo en casa con otra tarea. - Cuido de los espacios comunes (cuarto de baño, cocina...) para que cuando otro llegue pueda usarlo en las mejores condiciones. </td> <td> <ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad compartida. - Uso adecuado de instalaciones. </td> </tr> </tbody> </table>	Lugar	Qué hago	Norma	Localidad	<ul style="list-style-type: none"> - No tiro basura al suelo ni ensucio las paredes con pintadas. - Ayudo en mi vecindario en labores para quienes más lo necesitan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento limpio de mi entorno. - Solidaridad con los colectivos con necesidades. 	Centro	<ul style="list-style-type: none"> - Tengo una actitud positiva y comprensiva con mis compañeras y compañeros. - Me implico con aquellas compañeras o compañeros que presentan necesidades de algún tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la diversidad. - Solidaridad con los colectivos con necesidades. 	Casa	<ul style="list-style-type: none"> - Aparte de mi cuarto, contribuyo en casa con otra tarea. - Cuido de los espacios comunes (cuarto de baño, cocina...) para que cuando otro llegue pueda usarlo en las mejores condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad compartida. - Uso adecuado de instalaciones.
		Lugar	Qué hago	Norma										
		Localidad	<ul style="list-style-type: none"> - No tiro basura al suelo ni ensucio las paredes con pintadas. - Ayudo en mi vecindario en labores para quienes más lo necesitan. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento limpio de mi entorno. - Solidaridad con los colectivos con necesidades. 										
		Centro	<ul style="list-style-type: none"> - Tengo una actitud positiva y comprensiva con mis compañeras y compañeros. - Me implico con aquellas compañeras o compañeros que presentan necesidades de algún tipo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a la diversidad. - Solidaridad con los colectivos con necesidades. 										
Casa	<ul style="list-style-type: none"> - Aparte de mi cuarto, contribuyo en casa con otra tarea. - Cuido de los espacios comunes (cuarto de baño, cocina...) para que cuando otro llegue pueda usarlo en las mejores condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsabilidad compartida. - Uso adecuado de instalaciones. 												
3	Dos casos correctos.													
2	Un caso correcto.													
1	Resto de posibilidades.													

Si usted aplica esta prueba a su alumnado, una vez corregida puede averiguar el nivel de rendimiento de cada alumno o alumna. Para ello puede situar su puntuación en el percentil¹ que le corresponda según los resultados que se obtuvieron en la aplicación de la prueba en el año correspondiente.

Ejemplo: Para averiguar el percentil que corresponde a una puntuación 54, buscamos 54 en la columna “Puntuación” y comprobamos que corresponde al percentil 78. El percentil 78 significa que el 78% del alumnado que hizo las pruebas en el año correspondiente ha obtenido una puntuación menor o igual que 54.

Percentiles	Puntuación
1	22
2	25
3	27
4	28
5	29
6	30
7	31
8	32
9	32
10	33
11	34
12	34
13	35
14	35
15	36
16	36
17	37
18	37
19	37
20	38
21	38
22	38
23	39
24	39
25	40
26	40
27	40
28	41
29	41
30	41
31	41
32	42
33	42
34	42
35	43
36	43
37	43
38	43
39	44
40	44
41	44
42	45
43	45
44	45
45	45
46	46
47	46
48	46
49	46
50	47

Percentiles	Puntuación
51	47
52	47
53	47
54	48
55	48
56	48
57	49
58	49
59	49
60	49
61	50
62	50
63	50
64	50
65	51
66	51
67	51
68	51
69	52
70	52
71	52
72	53
73	53
74	53
75	53
76	54
77	54
78	54
79	55
80	55
81	55
82	56
83	56
84	56
85	57
86	57
87	58
88	58
89	58
90	59
91	59
92	60
93	61
94	61
95	62
96	63
97	64
98	65
99	67
100	67



¹ Percentil es el valor que divide un conjunto ordenado de datos estadísticos de forma que un porcentaje de tales datos sea inferior a dicho valor.

